

GUADALGENIL

Palma del Rio, 7 de Febrero de 1960

AÑO II - NUM. 34
Depósito legal CO-40-1959

Redacción y Administración: JOSE ANTONIO, 19 - Palma del Río
Talleres: TIPOGRAFIA CATOLICA - Teléfono 25097 - Córdoba

Suscripción anual 100 ptas.
Número suelto 2 ptas.

EDITORIAL

El diario «Córdoba» viene insertando diariamente, desde hace unas fechas, interesantes artículos sobre las realizaciones del llamado «Plan Jaen». Es digna de todo elogio la divulgación de una obra que pudiéramos llamar de «justicia geográfica». Porque una de las grandes culpas de los gobiernos españoles del siglo XIX fué el olvido en que cayeron las provincias. Todos los progresos y mejoras eran para la capital de España; al menos los de origen oficial, ya que las provincias de mayor vitalidad realizaban privadamente lo que el Estado no hacía.

Creemos que esta fué la esencial razón de ser del separatismo vasco y catalán. Resultaba verdaderamente irritante para las regiones catalana y vasca, que su contribución espléndida a la riqueza nacional se viera mal pagada, mientras los esfuerzos del Estado se volcaban en mimos y cuidados para la capital de España. Esta situación supo retratarla con palabras certeras Ortega y Gasset, al decir que en España había «congestión en el centro y anemia en las extremidades».

Con la nueva política de creación de riqueza en las provincias, acabará sin duda la clasificación de españoles en habitantes de Madrid, es decir ciudadanos privilegiados, y habitantes de las provincias, o sea ciudadanos de segunda categoría. Pero la política que mencionamos no se refiere exclusivamente a la industrialización o a los regadíos, sino también a la creación de centros de enseñanza y formación profesional de todos los niveles, como las escuelas de arquitectura y de ingenieros agrónomos recientemente establecidas en Sevilla y Valencia.

Porque, al fin y a la postre, no es sólo de justicia hacer una equitativa distribución del producto de la empresa entre patronos y obreros, sino también dar a todos los españoles, sin distinción de residencia en el territorio patrio, lo que los americanos llaman «igualdad de oportunidades», para lo cual es preciso que las industrias que proporcionan trabajo y los centros de cultura estén equitativamente repartidos por toda la geografía nacional.

LAS CANDELAS

La Iglesia celebró el pasado día dos, la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen. Siguiendo la liturgia, fueron bendecidas las candelas y atributos que como sacrificio son ofrecidos.

Cumpliendo el mandato divino, a los cuarenta días del nacimiento del Mesías, presentóse la Santísima Virgen en el templo para ser purificada, a pesar de no tener que cumplir este precepto por haber concebido por obra del Espíritu Santo; sin embargo, quiso someterse a ello para dar ejemplo de humanidad y obediencia.

Antes de tomar posesión de las tierras de Canaán, los israelitas debían purificarla de todos los restos y vestigios de idolatría. También se purificaba el botín tomado en la guerra: el oro, la plata, bronce, hierro, etc. y, en general, todo lo que podía pasar por las llamas, era purificado por el fuego. Sin duda, de tal costumbre nació la idea de las candelas en este día.

Pasaron los días crudos y helados del mes de enero, que se hicieron seguir de otros de viento y lluvias, que nos contagiaron su tristeza; estos fríos que nos hirieron en lo más hondo de nuestra riqueza local, al salpicar con sus maleficios a nuestras ricas naranjas, sirvieron de entrada a febrero, que, tildado de loco, se ha mostrado desde el comienzo con una seriedad impropia de su atavío carnavalesco. ¡Buen tiempo!

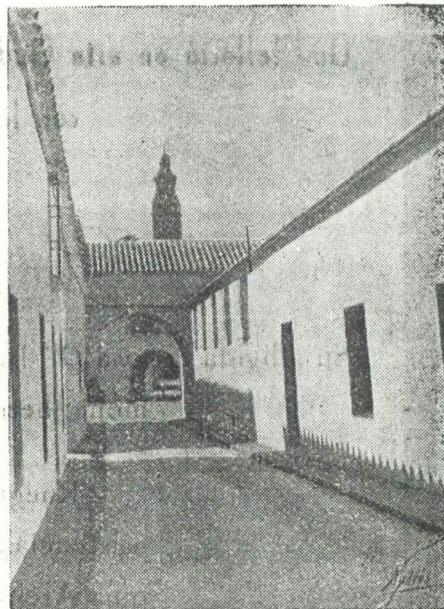
Desde la caída de la tarde, observamos como la chiquillería amontonaba ramas, papeles, cartones y demás desperdicios combustibles para arrojarlos al fuego anunciador del día de la Candelaria.

A medida que avanzó la noche, columnas de humo en espiral se alzaban como torres anunciadoras de las candelas. Jóvenes de ambos sexos, enlazadas sus manos, hacen corros alrededor del fuego, entonando copletas que aún recordamos de nuestra infancia. Pese a tanta modernización, estos cantares pasan lozanos de generación en generación: «De Cataluña vengo...» y «Las niñas bonitas se tienen que agachar...».

Una a una, jóvenes y chiquillos recorren las hogueras encendidas en diversas calles y plazas, entre saltos y brincos propios de su juventud, mientras los más maduros observan impávidos como el fuego lo consume todo... y lo purifica. Algún «gamberrillo», que siempre los hubo, aunque con otros nombres, salta sobre el fuego o esparce la candela ante la alegría de los chicos y los gritos (por sus medias de nylon) de las mayores.

Toda la algarabía decrece cuando, consumido cuanto alimentaba el fuego, unos y otros se retiran iniciando otra canción mientras el rescoldo, falto de las inmundicias que le dieron la vida, se convierte en cenizas purificadas.

POSTALES PALMEÑAS



RAFAEL CARRASCO TORRES

CALLE RUIZ MUÑOZ



DOMINGO QUINTO DESPUES DE
EPIFANIA

LITURGIA:

Misa propia. Segunda oración de San Romualdo. Gloria y Credo. (Color: Verde).

EVANGELIO:

(San Mateo XIII-24,30).

«...Se asemeja el reino de los cielos a un hombre que sembró buena semilla en su campo. Y mientras dormían los hombres, vino su enemigo y sembró encima cizaña en medio del trigo y se fué. Y cuando brotó la hierba y produjo fruto, entonces apareció también la cizaña. Y presentándose los siervos al padre de familia, le dijeron: Señor, ¿no era buena la semilla que sembraste en tu campo? ¿De donde, pues, que tenga cizaña? El les dijo: Un hombre enemigo hizo esto. Dícenle los siervos: ¿Quieres, pues, que vayamos y la recojamos? El les dijo: No, no sea que al recoger la cizaña, arranqueis juntamente con ella el trigo. Dejados crecer juntamente uno y otro hasta la siega, y al tiempo de la siega diré a

los segadores: Recoged primero la cizaña y atadla en gavillas para quemarla, pero el trigo recogedlo en mi granero».

COMENTARIO:

Creo que podemos seguir con el sabor litúrgico de Epifanía. Sí, ya lo sé; en literatura las parábolas del Hijo del Carpintero no han podido ser superadas. El entendido y el profano pueden leer estos siete versículos de San Mateo en la lengua que mejor entiendan —arameo, griego, latín, español, inglés, francés, etc., etc.— y gozarán siempre de la belleza y de la precisión.

Pero la orientación litúrgica es de sumo valor. Por última vez hoy nos dice la liturgia; Ese Niño pequeñito que nació en Belén es... Hombre. Es... Rey. Es... Dios.

Es hombre. Oye, campero: ¿sabes

tú más de campo que este hombre de Nazaret?. ¿De cuántas cosas te acuerdas cuando vas leyendo?. La siembra, la semilla... el como quitarías tú esas malas hierbas, el por qué salieron...

Pero además es Rey. Manda así: «No, no las quiteis. Dejadas». Y es obedecido. No las quitan.

Es Dios. El misterio estará en la libertad que solamente Dios puede dar y ha dado al hombre. ¡Misterio de Dios! Después... «El trigo traedlo a mi granero».

¡Mi hermano, mi Rey y mi Dios!

¡Creo en Ti, en Ti espero, te amo!

El Párroco-Arcipreste

MISAS Y CULTOS:

Las de costumbre, a las mismas horas y en las mismas Iglesias que en anteriores números se detallaban. Véase el del 24 de Enero.

INDUSTRIAS ORTIZ, S. A.



Aceites y Jabones

PALMA DEL RIO



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Melchor Continente Rosa

Que falleció en esta Ciudad, a los 48 años de edad, el día 23 de enero de 1960, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su afligida esposa D.^a Isabel de la Rosa Izquierdo, hijos Antonio, Juan y Ramón; hermana Ramona; hermanos políticos; primos, sobrinos, tíos y demás familiares

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que se celebrará pasado mañana, martes, día 9, en la Parroquia Arciprestal, a las 10 de la mañana.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS: Carolina González y Fuentes. Manuel Carrasco y Rodríguez. Carmen León y Santiago. Rafael Naranjo y Limones. Antonia López y Milán. María del Carmen Fernández y Ruiz. Mariano Quesada y Morales. Antonio Gómez y Parra. José Cumplido y León. Ambrosio Cabrera y Cano. Antonio León y Lillo. Juan Pérez y Díaz. José de la Mata y Millán. Pedro Maestre y Martín. Rocio Gracia y Pérez. Belén Jiménez y Flores. Belén Asensio y Martínez Juana León y Caro de la Barrera. Santiago López y Rueda. Ana María Jiménez y Lara. Belén Tomás y Rodríguez. Miguel Losada y Rivero. Angeles Ropero y Martínez. Alberto Fernández y García. Isidro Curado y Carmona. José Díaz y Río. Belén Rosa y Regal. Juan Zamora y Muñoz. Miguel Gómez y Romero. Angeles González y Chavez. Vicente Linares y Leonés. Francisco Méndez y Regal. Manuel López y Ruiz. Antonio Parra y Pérez. Angeles León y Heredia. Manuel Caro y Romero. Francisco Estévez y García. Miguel Manzano y Moreno. Elisa García y Fernández. Angel García y Fernández. Isidora Gomar y Ramos. Emilio Sánchez y Calurano. Rafael Cabrera y León. Francisco Fernández y Santiago. Pascual Ruiz y Ceballos, Angeles Cumplido y García. Antonio Almenara y Guerrero. Manuel Caro y Enríquez. Victoria Mejías y Ruano. María del Pilar Caro y Serrano. Antonio Ortiz y Arroyo.

MATRIMONIOS: Don Manuel Lora y Romero con Doña Carmen Ruiz Martínez. Don José Caamaño Onieva con Doña Francisca Ortega Vázquez. Don José Fernández Campano con Doña Primitiva Rescalvo Mendoza. Don Juan Hidalgo Franco con Doña Carmen Aguilar Castro. Don José Sánchez Beurnio con Doña Angeles Fuentes Caro. Don Francisco Guerra Godoy con Doña Josefa Sobrino Rosa. Don Pedro Dugo Martínez con Doña María Teresa Uña Sánchez. Don Antonio González Centeno con Doña Belén Gómez Regal. Don José Jiménez Díaz con Doña Ascensión Lara Artero. Don Leonardo Quiles Martínez con Doña Rosario Izquierdo Fuentes. Don Francisco Saldaña Fernández con Doña Carlota Mendoza Bermejo. Don José Garzón Castillejo con Doña María del Valle Carmona Reyes.

DEFUNCIONES: Dolores Acosta Caballero, de 88 años. Asunción Linares Barrientos, de 61 años. Francisco González Muñoz, de 80 años. Carolina González y Fuentes, de 5 días. Alicia Martín y Gámez, de dos meses. Carmen Romero Cabrera, de 74 años. Manuel Ruiz Almenara, de 82 años. Manuel Soberá Noa, de 86 años. José Jiménez López de 83 años. Angeles Algeciras Delgado, de 66 años. Melchor Continente Rosa, de 48 años. Ezequiel Díaz León, de 54 años.

RESUMEN:

Nacimientos.....	51
Matrimonios.....	12
Defunciones.....	12

Carnet de la semana

CONVALECIENTES

Se encuentra ya restablecida de la dolencia que la retuvo en cama doña Adolfin Viro, Vda. de Delgado.

También se halla mejorada, la señora doña Ana Rosa Chacón Vda. de Chacón.

Hacemos votos por el franco restablecimiento de nuestras dos distinguidas y respetables amigas.

VIAJEROS

Después de pasar unos días en Málaga, su tierra natal, regresó nuestro estimado amigo don Juan Trujillo del Río, Jefe Local de Sanidad.

De Córdoba, donde fué por unos días huésped de nuestros buenos amigos los señores de Chacón, regresó nuestra simpática y joven amiga la señorita Mari-Carmen Ortiz Blanco.

Vino a pasar unos días con sus hijos, la señora doña Antonia Martínez, Vda. de Jiménez.

Ha estado también en Palma, don José María Monsálvez Becerril hijo político de nuestro estimado amigo don Alonso Ruiz de Almodóvar y Gil de Montes.

Hemos tenido ocasión de saludar en ésta, a nuestro buen amigo don Juan García Aragonés, que estuvo unas horas entre nosotros.

Huéspedes de doña Antonia Fuentes, Vda. de Peso, pasan unos días en nuestra ciudad sus hijos don Joaquín Rodríguez Cabrera y señora (ella Ana Peso Fuentes).

ONOMASTICAS

Por involuntaria omisión de los cajistas de la imprenta, en nuestro número anterior no aparecían los



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO

NEGOCIADO N.º 3

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Habiéndose recibido en este negociado los Documentos Nacionales de Identidad comprendidos entre los números 29.951.567 al 29.953.883, de primera inscripción, y los correspondientes a los números 21.501 al 23.110, de renovación, se advierte a los titulares de ellos, que deben pasar a retirarlos en este negociado a la mayor brevedad posible, en horas de 12 a 2, siendo indispensable la presentación del resguardo y tarjeta caducada.

Se recuerda que para ello no habrá de abonarse cantidad alguna.

Palma del Río, 4 de Febrero de 1960.

nombres de las señoras Guirao Vda. de Martín y López Vda. de Gamero, al expresar nuestras felicitaciones con motivo de su onomástica en la festividad de la Purificación de la Stma. Virgen. Se las reiteramos ahora, rogándoles perdón por la penosa incidencia.

El próximo jueves, día 11, celebrarán su onomástica la señorita Lourdes Guerrero Garcés y nuestra gentil y joven colaboradora señorita Mari-Lourdes Verge Alcántara, a las que felicitamos muy cordial y respetuosamente.

También les deseamos felicidades a las señoras Pérez de Morales, Egea de Moya y Pinazo de Muñoz (en Córdoba) que el viernes, día 12, festividad de Santa Eulalia, celebran su onomástica.

Peugeot

MOVESA 150 TB

ELEGANTE

LIMPIA

ECONOMICA

SEGURA

Producto de 60 años de EXPERIENCIA a su servicio

VÉALA EN LA EXPOSICIÓN DE:

Manuel Martín Carmona

CASTELAR, 1

Los inútiles convenios

Usted, señor convenio, es una pura retórica. Usted, señor convenio, es algo tan inútil como el paraguas en día de viento, y si alguna vez hace usted acto de presencia, su informalidad es tan manifiesta que todos, absolutamente todos cuantos acuden a usted saben que no van a cumplir aquello a que se comprometen con sendos contratos o compromisos. Y si algo cumplen es porque detrás hay otra cosa que conviene más.

Se nos dice muy a menudo que la gente antigua era más formal para sus tratos y convenios. —¡No hace falta escribir, mi palabra basta!— decía un caballero con tal énfasis que todo el mundo creía a pies juntillas aquella aseveración.

—Sí, sí, —comentaban un poco irreverentemente sus amistades y conocidos—, ¡su palabra va a misal!

Y a veces, aquel señor, aquel organismo, aquel país, se «rajaba» como un Pepe y... ¡adios, palabra!

Esto no quiere decir que no hubiese caballeros formales. También los hay ahora y nos consta que su palabra tiene todo el valor de una escritura, porque eso no es de épocas, sino de forma de ser. También en tiempos de Cervantes había patios de Monipodios, como ahora hay «gamberros», «existencialistas» y... otras cosas.

Ahora bien, el fondo de nuestro comentario va al «señor convenio». Y esta palabra encierra algo de colectividad por cuanto no se trata de la palabra de un caballero que se compromete a velar por el honor de la señorita Berenguela o a morir, si preciso fuera, en algún noble empeño. No. Este comentario se limita a esas reuniones, políticas o profesionales, que acuerdan una o varias cosas. Seguidamente, la prensa publica todos los apartados del convenio a bombó y platillo y seguidamente también,

todo un mundo ingenuo se da a pensar gozosamente en los resultados magníficos de aquellos acuerdos y lo bien que lo vamos a pasar todos.

Y... ¡sí, sí! Al poco tiempo de que unos jefes de Gobierno estampan sus firmas en unos convenios de ayuda mútua y no agresión entre los países por ellos representados, se están tirando los trastos a la cabeza y enseguida la Prensa y la radio, toda la gran máquina propagandística de cada país, se dedica a poner «vestido de limpio» a su enemigo de hoy, que fué su entrañable amigo no hace mucho, cuando suscribieron tan interesante acuerdo.

¿Y de los convenios profesionales, qué me dicen?. Porque no hay cosa más ridícula que esos acuerdos que, casi siempre, se realizan a base de excursionismo y «cachupinadas», con unos discursos después del coñac y una vez encendido el puro, discursos que los concurrentes no oyen, pensando en lo bien que han comido y preguntándose en donde estará el bicarbonato; discursos que siempre lanza un señor que se dedica a estas cosas de la oratoria en todas las «cachupinadas» y que le echa toda la teatralidad que el caso requiere. Y si se trata de una reunión para fijar los precios del vino, él sabe ensalzar las excelencias de nuestra vitivinicultura con elogios y floripondios para todas las zonas vinateras de España; si es una concentración de fabricantes de aceite, él sabe llegar a la última fibra sensible de aquellos honrados comerciantes de la grasa, enalteciendo al noble olivo y sacando a colación las bellezas panorámicas de nuestras zonas olivareras. Y si fuese una reunión de cocheros, también sabría elogiar al noble bruto, compañero de fatigas de todos los aurigas del mundo y pintar bellas es-

tampas del viejo simón madrileño o de las diligencias antañonas...

Pero todo eso es literatura, «tó eso son rutinas», que dice un amigo nuestro, campero y ocurrente. Porque la verdad es que todos esos convenios no sirven para nada. Si en cualquier ramo se llevan a cabo convenios de tipo económico para, con la unión de todos, conseguir un mejoramiento en la producción de lo que sea, en su colocación, precios, etc., cada «quisque» está deseando llegar a su feudo para estudiar la manera de, burlando el convenio, intentar prosperar «por bajinis».

¿De qué han servido, pues, esas reuniones, falsamente afectuosas, de competidores del mismo oficio o profesión? ¿De qué han servido sonrisas, porracitos en las espaldas, excursiones, comilonas y charloteo?. De nada. Y salvo algún ingenuo que acuda de buena fe, creyendo que así todos hallarán caminos mejores, todo el mundo va cazurramente a ver lo que oye y después hacer de su capa un sayo.

Usted, señor convenio, es un completo fracasado. Porque todas sus intervenciones son como lo ocurrido a un hojalatero de mi pueblo, cuya anécdota es absolutamente verídica:

El maestro Juan, el de la Fuente Vieja, se dedicó en época de restricciones de luz a fabricar boquillas para los aparatos de carburo, tan solicitados entonces, y acordó una operación con un amigo nuestro que se comprometió a adquirir toda la «producción»; pero, ya no me acuerdo por qué razón, este amigo no le recogía las boquillas al maestro y éste andaba detrás del otro para que cumplierse lo convenido.

Y un día, en el casino, nuestro amigo, que estaba echando una partidita de tute, se vió asediado de nuevo por el maestro Juan que le decía:

—¡Usted se comprometió! ¡Los tratos son tratos!

A lo que contestó el otro:

—¡Yo no me he comprometido, maestro! ¡Ese era un trato de boquilla!

Y, por lo visto, en los convenios colectivos, esos convenios que hacen feliz a una multitud ingenua, todos los tratos son «de boquilla»...

Electro-Harinera de Palma del Río, S. A.

FABRICA DE HARINAS

Sistema "Bulher"

De antaño**VALORES PALMEÑOS**

Muy benigna y admirable se ha mostrado la Divina Providencia en todos los tiempos con la villa de Palma, a juzgar por el plantel de varones ilustres que, nacidos en su suelo durante el correr de los siglos, han dejado en la historia páginas gloriosas; nombres ilustres de nobles patricios que con sus hazañas guerreras, su preclara inteligencia, o con virtudes heroicas, han contribuido con su esfuerzo a darle bienes a la Patria y honor y prez a la tierra que les vió nacer.

En este catálogo de valores palmeños, nos fijamos hoy en el muy destacado y Reverendísimo Padre Fray Juan de Palma, conocido en su Orden Franciscana con el nombre de «Venerable Juan de Palma».

Nació este prodigioso niño en la primavera del año de 1578, en una de esas casitas blancas salpicadas entre los naranjales de las huertas palmeñas, siendo sus padres Alonso Ruiz y Luisa Gómez, gente honrada, muy cristiana y de corto caudal. Desde pequeño ayudó a su padre en los trabajos de la huerta, en cuyo ejercicio aprendió las virtudes del hogar, y en los ratos libres del trabajo era su distracción aprender en la cartilla las primeras letras y repasar el Catecismo.

Entabló amistad con los religiosos del Convento del Llano, que solía visitar los días festivos, y allí sintió los estímulos de vocación al estado religioso, que pronto lo llevaron al Noviciado de Menores en la Provincia de los Angeles del término de Hornachuelos, donde con gran celeridad y con la admiración de sus Superiores y compañeros, se destacó su inteligencia en los estudios eclesiásticos, tanto que apenas tomado el Hábito se convirtió en maestro de sus compañeros, que recurrían a su buen juicio en sus controversias académicas, y siempre triunfaba su dictamen.

Una vez terminados sus estudios fué instituido Predicador y más tarde Guardián del Convento de La Puebla de Alcocer. Su natural robusto y fogoso para el trabajo, lo equiparó a su práctica de ayunos, disciplina y penitencias, llenando su vida de méritos insignes, por su prudencia y moderación exquisitas.

Estas virtudes hicieron que su figura personal destacara en la Orden y sus superiores lo eligieron para Custodio de la Provincia, en el Convento de San Antonio, de Sevilla, donde su trabajo asiduo en la parte material y espiritual, consiguió ampliar el Convento con nueva edificación y aumentar el culto y la misión espiritual en bien de las almas, sin dejar de atender con sus frecuentes pláticas y ejer-

cicios espirituales a las Religiosas de los Conventos de su orden en la capital, y los Dominicos marchaba a pié a los pueblos de Gelves y La Algaba, donde ejercía su ministerio espiritual, regresando por la tarde a su Convento.

Después pasó a regir el Convento de Nuestra Señora de Belén, de Palma, donde introdujo especiales reformas, dotando a la iglesia de confesionarios para que los penitentes pudieran confesarse en toda hora, no faltando el canto de Vísperas, Manifiesto y Bendición con el Santísimo y plática al pueblo.

Reedificó una parte del Convento, en el que la distribución de celdas y galerías no ofrecían comodidad para los servicios de la Comunidad. Para sufragar los gastos de esta obra puso a la venta varios de sus libros, entre ellos uno sobre la Serenísima Infanta Sor Margarita de la Cruz. Todo lo recaudado lo empleó en la obra, con tanta justicia que teniendo en el pueblo una hermana vieja y pobre, no pudo socorrerla con este dinero por no variar la intención de los donantes. Omitiendo muchos ejemplos y hechos notables de su incansable actividad y penitencia, ya lo vemos elegido, por obediencia, Provincial de la de Los Angeles, visitando toda su provincia a pié, con un jumentillo para llevar los papeles del Oficio y la pobre ropa suya y del compañero; no perdonó trabajo ni desvelo en el largo tiempo de su visita, dejando en todas partes el consuelo de su caridad y el ejemplo de su sacrificio.

Apenas cumplida su misión, la obediencia le impone la visita de la provincia de Canarias, la cual realiza igualmente con un viaje muy penoso. Presidió el Capítulo con su ejemplo de equidad y justicia, y quedaron resueltos graves asuntos en que tuvo que intervenir con agrado de todos.

Fallaron sus deseos de volver a su Convento de Palma, para vivir como súbdito, en trabajos espirituales, pues habían llegado a Madrid noticias de sus prendas de religión y virtud, y la Serenísima Infanta Sor Margarita de la Cruz, tan esclarecida en santidad de vida como buena religiosa del Real Convento de las descalzas, lo pidió por su confesor y del Convento, cuyo nombramiento recibió del General de la Orden seguidamente.

Mientras ejercía esta ocupación en Madrid, el Capítulo General de la Orden lo eligió para General, pero en vista de la enfermedad de la Infanta, solicitó no surtiera efectos su nombramiento, acordándose así por el Capítulo y dándosele el título de Definidor General.

Habiéndose agravado en su enfermedad la Infanta Sor Margarita de la Cruz, Fray Juan de Palma la asistió con sus consuelos espirituales, fomentó su paciencia con saludables consejos y no faltó de la cabecera de la enferma hasta que expiró esta santa Religiosa con el nombre de Jesús en sus labios.

Pidió licencia al Rey Felipe IV para escribir la vida de su tía la Serenísima Infanta Sor Margarita de la Cruz, y el Rey le dió permiso, encargándole lo hiciera con todo cuidado, cual lo pedía tan grave sujeto y de tan ejemplar virtud.

Por tercera vez es elegido provincial de Los Angeles, volviendo a su Convento de Palma, a su ansiada celda, y pasó la cuaresma en ejercicio de piedad y penitencia tan rígida como es ir andando por la tierra con los pies descalzos (¡muy dura disciplina!); en el refectorio beseba los pies a todos los religiosos, y decía la culpa, de rodillas, con una sogá a la garganta y ramos de zarzas con espinas, etc., etc.

Aquí estaba cuando recibió una carta del Provincial, Fray Juan Merinero, llamándole a Madrid por orden de la Reina Doña Isabel de Borbón, esposa del Rey Felipe IV, que lo pedía para su Confesor, así como también de su hija la Princesa María Teresa, que después fué reina de Francia, esposa de Luis XIV.

Pasa a la página 7

P. A. S. A.

(Pastas Andaluzas, S. A.)



Fábrica de obleas y

barquillos

PALMA DEL RIO



(El origen, el sentido verdadero y algunas veces la anécdota de los proverbios, refranes, dichos y frases célebres más populares)

HOY:

Vale lo que pesa

Expresión con la que ponderamos la valía (en inteligencia, laboriosidad, etc.) de una persona y que hace alusión al peso en oro o plata del aludido.

Bastús, en *La Subiduría de las Naciones* (2.ª serie, pág. 296), escribe:

«Vale lo que pesa. Parece que esta expresión procede de ciertas antiguas leyes, en uso entre los pueblos bárbaros del Norte, por las cuales se obligaba al asesino de un hombre a pagar a sus parientes o deudos tanto oro o plata como pesaba el cadáver.

Es decir, que el matador había de entregar un hombre de oro o plata, según la clase o condición de la víctima, igual en peso al que había muerto. Y a veces, cuando este peso no bastaba para apaciguar a los parientes de la víctima, se veía precisado el reo a aumentarlo, según las exigencias de aquellos.

Después se propagó este uso entre las gentes piadosas o devotas, y lo que se practicaba para librar a un matador o a un criminal de la muerte o de otro castigo, se hacía para librarse uno o librar a otro de una enfermedad, trance o peligro inminente.

Ofrecíase entonces a manera de exvoto a Dios o a algún Santo entregar el peso del enfermo en oro, plata, cera, trigo, etc.

San Gregorio de Tours refiere que Chararico, rey de los suevos, hizo pesar en oro y en plata el cuerpo de su hijo enfermo, y que envió esta suma a la tumba de San Martín, con la esperanza de que este Santo le curaría.

Estas mismas costumbres piadosas siguen observándose en algunos de nuestros pueblos, en donde suelen ofrecer a Dios, a la Virgen o al Santo de quien esperan la curación de un enfermo, tanta cera o tanto trigo como pesa el afligido, o bien uno o más cirios, altos como el paciente, que deben arder hasta su consumición delante de la santa imagen invocada.

La ciudad de Barcelona ofreció en 1482 a Nuestra Señora de la Piedad, que se veneraba en los claustros del antiguo convento de agustinos, una candela de la extensión de los muros de la ciudad, y tenía, por consiguiente, ocho mil doscientas veintiséis varas de largo».

(De la obra de José María Iribarren EL PORQUÉ DE LOS DICHSOS. Ed. Aguilar)

Ripios Deportivos

¡Vaya semana, compradre!

¡Compadre, vaya semanal
El Barcelona al Sevilla
le calentó las espaldas;
el Betis, en Zaragoza
no pudo sacar tajada;
en Córdoba, «los pimientos»
picaron más que la rabia;
y en Ecija, siete niños
con otros cuatro en compañía,
le metieron cinco «tiros»
con sus trabucos, al Palma.

¡Vaya domingo, compradre!

¡Y vaya Enero con guasa!
Que al despedirse, el «malange»
esos regalos nos larga.

Y ahora, ¿qué hacemos aquí?
El campeonato acaba,
y... ¡a celebrar «amistosos»
con La Puebla y con Posadas!

«MARKUS»

Farmacia de Guardia

Hoy, domingo, 7 de Febrero de 1960

Sra. Viuda de Chacón

Queipo de Llano, 1

Nuestro próximo número

Como el próximo domingo, día 14, es la festividad de San Valentín, es decir, «eso» que se ha puesto tan en boga del Día de los Enamorados, quisiéramos dedicar, medio en serio medio en broma, nuestro número, (parte de él, claro) a glosar, criticar, elogiar y caricaturizar esa simpática fecha.

Por ello invitamos, no ya a nuestros asiduos colaboradores —que lo saben y se están preparando—, sino a cuantos y cuantas lo deseen (especialmente a las «cuantas»), a que nos envíen sus trabajos, en prosa o poéticos, serios o humorísticos, para publicarlos, si son «potables» y hay espacio para todos.

Pero una condición importantísima: es imprescindible que lleguen a nuestro poder antes del Miércoles, día 10. De los llegados después no respondemos.

¡Anímense, que los esperamos con impaciencia!

Viuda de Gabriel Castaño

MATADERO INDUSTRIAL

Especialidades: JAMÓN SERRANO y CHORIZOS

CUMBRES MAYORES (Huelva)

Representante en esta plaza: FRANCISCO PESO FUENTES

Festival

PHILIPS

1960

Admire los nuevos modelos
y sus Equipos Musicales

GRAN CONCURSO
con extraordinarios premios

Infórmese en la exposición de

José Ruiz Ceballos

José López, 6

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

UN CUENTO...?

El día en que mi abuelo decidía contarnos un cuento, una alegría inmensa se apoderaba de todos sus nietos. Aquella tarde, cuando lo vimos sentarse en su patriarcal sillón, todos, llenos de curiosidad, nos sentamos a su alrededor procurando guardar el mayor silencio. Mi abuelo, tan ceremonioso como siempre, comenzó diciendo:

Erase una vez un país lejano, al que Dios, demostrando, una vez más, su inmenso amor por el hombre, dotó de todo lo necesario para que fuera sumamente agradable. Las líneas pintorescas de sus montañas y la opulencia florar de sus grandes y fértiles valles, constituían el más bello paisaje contemplativo para la vista humana. Las palmeras erguidas mostraban su gracia femenina. Las flores parecían tapizar de tal forma el suelo que bien podía compararse con una alfombra de múltiples colores, que cubriera todo el país. Y para recreo del oído, cientos de pájaros de trinar melodioso y colores chillones, cruzaban constantemente el cielo. A todos estos encantos se unía el carácter de sus habitantes: era como una mezcla de la sarcástica sal andaluza y la gracia innata del país. Oír hablar a un nativo era como un consuelo para los sinsabores. Todo era paz y tranquilidad en aquel país, que mereció llamarse «Perla de Carey».

Pero como lo bueno no puede continuar mucho, pronto se destacó un niño de corta edad, llamado Miguelín Trasto, cuyo carácter fogoso e impulsivo no le dejaba vivir de acuerdo con el ambiente. Un día, en el colegio, intentó correr una aventura y, uniéndose a un grupo de revoltosos, decidieron marcharse de casa para nada menos que apoderarse del país vecino. Las autoridades de éste les dieron una gran zurra y los devolvieron a sus padres.

Continuó rodando el tiempo y, a la vez que el revoltoso chaval crecía en edad, crecía también en él la idea de venganza, motivada por este primer fracaso.

Nuevamente reúne un grupo de aventureros y, desoyendo los consejos de los mayores, se lanzan a las montañas, diciendo que querían ser bandoleros. Nadie les hizo caso, pero a la larga esta partida cambiaría el rumbo de la apacible vida de aquel país.

Para parecer mayores, los pequeños bandoleros se pusieron barbas postizas, e instalaron su cuartel general en la Sierra de la Profesora.

Pasaron meses y meses sin que se oyera decir nada de estos revoltosos, pero un día, en un alarde de valor, entran a sangre y fuego en un poblado cercano a su cuartel general. Pronto circuló por el país la noticia, y como todos llevamos en nuestro interior algo de aventureros, los mozalbetes de su edad acogieron con simpatía el hecho, y muchos se unieron a los de la sierra, con lo que aumentó considerablemente el grupo.

Decidieron elegir un jefe y, por unanimidad, lo fué el más temerario: Miguelín. Como distintivo de su cargo le concedieron la barba más larga. ¡Y había qué verlo con qué orgullo la paseaba!

No pararon aquí las cosas; fueron avanzando, matando, destruyendo, y cuando las autoridades quisieron reparar el daño, ya era tarde. En un avance arrollador se apoderaron de todo el país, y el de la barba más larga siguió siendo el jefe, aunque hubo un momento en que pareció que iba a dejar de serlo; pero ¡quía! Era de la única forma en que podía continuar matando y cometiendo atrocidades, sin que nadie le pudiera llamar la atención; y si alguien lo hacía, desaparecería como por encanto. Su mayor satisfacción consistía en ir sacando de las cárceles a aquellos que antes habían ejercido la autoridad y, exponiéndolos al escarnio del populacho, condenarlos a muerte. Pronto tomó la manía de los discursos. Hasta cinco horas se pasó una vez hablando y, como se diera cuenta del aburrimiento de la concurrencia, decidió insultar a los países amigos. Y aquel ambiente de felicidad, de que os había hablado al principio, fué convertido por Miguel Trasto en un verdadero infierno.

Al llegar aquí, mi abuelo parecía haber terminado el cuento, dejándonos bastante tristes por este final tan desastroso. Todos nos miramos porque aquel cuento no fué tan alegre como los que nos había contado otras veces. Y el más pequeño de sus nietos, como si quisiera que no terminara así, le preguntó:

—¿Abuelito, y vivió mucho tiempo Miguel Trasto?

Mi abuelo se quedó mirándolo y contestó:

—No, hijo; lo mataron pronto en un atentado, cumpliéndose una vez más el refrán de que «el que a hierro mata, a hierro muere».

«FAUSTO»

De antaño

Valores palmeños

Viene de la página 5

Nuevamente empezó a ejercer el cargo de Confesor de la familia real, al mismo tiempo que por ser Custodio de cuatro Provincias, no cesó de visitar los Conventos, dando consejos y normas para el buen régimen de los mismos, quebrantando mucho su salud, hasta tanto que el Rey no estuvo conforme con estas ausencias de Madrid. A poco tiempo de esto enfermó la Reina Doña Isabel y Fray Juan de Palma, que fué su consejero, la asistió con toda solicitud hasta su muerte, y fué nombrado por el Rey albacea consiliario y le adjudicaron una imagen de la Virgen por voluntad de la Reina en su testamento, a escoger entre las dos imágenes señaladas, de las cuales el Venerable se inclinó a la más modesta, por ser la otra de oro y valor considerable, que no estaba en consonancia con su pobreza religiosa. Esta imagen la donó el Venerable Padre a su Convento de Palma, a donde la trajo su secretario Fray Alonso de Peña, también palmeño. La referida imagen era de talla de grande primor y precio; «su hermosura admirada, arrebató el corazón de todos los que la miran; está sentada en una silla con solemne majestad, con un Niño Jesús en los brazos, de singular hermosura y grandiosidad. Fué joya preciosa de la Reina Doña Isabel de Borbón». Se colocó esta imagen a la veneración de los fieles el día de Reyes, en una capilla de nuestro Convento, adornada de rico retablo de azulejos, pinturas y láminas preciosas, en solemne procesión, concurriendo todo el pueblo. Desde este año de 1.651 fué venerada con la mayor devoción.

Ocurrió la muerte del Venerable Padre Palma, en Madrid, asistido por los médicos de la Casa Real y edificando a todos con una santa muerte, a los setenta años de edad, en el año 1.648. Diéronle sepultura en la antesacristía del Convento de San Francisco, de Madrid, y a los ocho días se hicieron los funerales con el mayor concurso y solemnidad, predicando la oración fúnebre el Rvdo. Padre Fray Gregorio de Saptillana, hijo de la Provincia de Andalucía, Predicador de S. M., tan grande como conoce el Reino.

En gracia a la brevedad omito hechos y ejemplo de la vida de este Venerable paisano, de quien no había en Palma la menor noticia, pero que enriquece nuestro tesoro de valores palmeños, digno de recuerdo perenne en una calle de nuestra Ciudad.

JOSÉ RODRIGUEZ GIMÉNEZ, Prbro.



DEPORTES



Por cinco tantos a cero venció el ECIJANO al PALMA

En partido correspondiente a la última jornada del campeonato, el ECIJANO derrotó a nuestro conjunto por cinco tantos a cero, perdiéndose con ello toda posibilidad de jugar la ligüilla de ascenso. A las órdenes del Sr. Fernández Bravo, auxiliado por los jueces de línea Sres. Mellado y Mejías, los equipos se alinearon así: ECIJANO.— Agustín; Goicoechea, Pepín e Ibañez; Rincón y Valenzuela; Aurelio, Ricardito, Iglesias II, Benítez e Iglesias I. Por el PALMA:— Pazos; Antoñito, Cruz, Marcial; Puga y García; Valle, Juan Jesús, Pepin, Carmona y Sacarizo.

Al saltar nuestro jugadores al campo son recibidos con una estruendosa pita, no sabemos como pago a qué, y con una ensordecedora ovación y nube de cohetes los locales. Era bien visible el nerviosismo y la inquietud de que hacían gala los «hinchas» ecijanos, ante lo difícil del encuentro. Todas las medidas habían sido tomadas por sus seguidores, por si el marcador les ofrecía un resultado adverso; había, digámoslo así, un verdadero espíritu de venganza, (no sabemos contra qué), entre los aficionados, hasta el punto de ondear una pancarta con el siguiente texto: «Al que ranee por mi vera, si es de Palma del Río, le rompo la calavera». No creemos que todas estas muestras de inhospitalidad fuesen justo pago al comportamiento que se dispensó a sus «hinchas» en nuestro campo, no obstante haber sido un seguidor ecijano quien aquel día, de una pedrada hirió a un jugador palmeño, siendo detenido por la Guardia Civil y habiendo gestionado nuestro club su libertad, lo que el agresor agradeció, pidiendo perdón al agredido, con lágrimas en los ojos.

Salvo estos «destellos», el comportamiento del público, muy numeroso por cierto, no pudo ser más correcto, no pudiéndose decir lo mismo del delegado de campo ecijano, cuyos modales e incorrecciones no tuvieron límites.

Comenzó el encuentro a la hora prevista, observándose en ambos conjuntos ciertas reservas en el aspecto ofensivo, juego de tanteo por uno y otro bando y ataques bien llevados por ambas delanteras. Lo noble de la pelea y los deseos de hacer fútbol de los equipos contendientes, nos hacía prever un gran encuentro. El «mordiente» de una y otra vanguardia llevaba tan pronto el peligro a la meta de Pazos como a las inmediaciones del área ecijana. A los cuatro minutos anotamos una buena jugada de Puga y García, con tiro final de Pepín, que lame el poste. A los seis, es castigado el Palma con falta, que lanza Goicoechea desde fuera del área, raso y al poste, sin que la barrera formada, ni Pazos,

consiguieran interceptar la trayectoria del esférico, que fué a clavarse en las mallas; 1-0. Saca de centro Juan Jesús y los nuestros buscan afanosamente el empate, que no tardaría en llegar. A los ocho minutos, jugada de Puga y Valle por la derecha, con centro de este a Pepín, que toca con la cabeza dejando el balón a los pies de Carmona, quien suave y hacia el ángulo derecho, marca; el árbitro señala al centro, entre las protestas de los jugadores ecijanos, que apoyados por el linier, consiguen que anule el tanto. De nuevo presiona el Palma y es ahora Carmona quien por el centro, lanza a Sacarizo, siendo objeto de un claro penalty por parte de la defensa cuando se colaba solo ante el meta. El Sr. Fernández ni siquiera quiso darse por enterado. Es ahora el Ecijano quien presiona y a los dieciocho, disparo de Iglesias; el balón da en la escuadra, bota sobre la línea de meta y Marcial despeja; el árbitro concede gol. No sabemos cómo pudo tomar tal decisión, cuando su posición en el campo era bien distante del área defendida por Pazos; 2-0. Nueva protesta, esta vez por parte de nuestros jugadores, y expulsión de Pepín, según aclaración del juez, «por protestar airadamente su decisión». Ambos equipos juegan ahora con sus líneas abiertas, siendo castigado el de Ecija a los treinta minutos, con falta, que saca Valle desde su demarcación, con tiro final de Puga, que Agustín desvía a córner con apuros.

Nuestros delanteros ensayan el disparo sin encontrar la puerta y los ecijanos prodigan sus repetidos ataques, bien llevados por Iglesias y basados en la habilidad y rapidez del escurridizo Benítez. Con dos a cero adverso termina la primera parte.

En la continuación, el Palma acusa la falta de su centro delantero, quedando la vanguardia integrada por solo tres hombres, fáciles de contener por la segura defensa enemiga. A los doce minutos nueva falta contra el Palma; lanza Goicoechea, clavando el balón en la red, de idéntica forma al interior; 3-0. A partir de este momento, el Recreativo juega alegremente, lanzado al ataque y ejerciendo un mayor dominio; los nuestros no se entregan y luchan con entusiasmo, aunque sin llevar apenas peligro a la meta defendida por Agustín. Allá por el minuto treinta y dos, gran jugada de Benítez con centro pasado hacia la derecha, que finaliza con disparo de Aurelio, quien lleva el balón a la red ante la pasividad de nuestro meta; 4-0. Se registran ahora contraataques a cargo de Sacarizo, con centros sobre el área, que no hallan rematadores. Es después Valle quien acusa y tras bur-

lar la entrada de Ibañez, fuerza un córner; lanzado sin consecuencias. Nueva presión de los locales, que permite el lucimiento de nuestra defensa. A los treinta y ocho minutos, anotamos el quinto y último tanto, por medio de Rincón, al bombear un balón desde el centro del campo, por el que Pazos nada hace por detener.

Y con este tanteo de cinco a cero terminó el encuentro, en medio de grandes aplausos y felicitaciones entre vencedores y vencidos.

Por el Ecijano destacó el afán de victoria de todo su conjunto, aparte de la brillante actuación de Benítez e Iglesias. El Palma comenzó muy bien, pero decayó su juego tras la expulsión de Pepín, que acusó notablemente el conjunto. Pazos tuvo una tarde desastrosa; falló estrepitosamente en el cuarto gol encajado y se dejó colar dos faltas de idéntica factura. La defensa, bien; incansable Antoñito; seguro Cruz y muy bien Marcial. La media luchó lo indecible, partiendo de ella los avances, bien llevados por Puga unas veces y por Carmona, en su labor de enlace, otras. La línea de ataque, mientras estuvo completa, fué lo mejor del equipo; tras la expulsión de Pepín y aún más en la segunda parte, francamente no existió como tal.

La actuación del árbitro en la primera parte, fué bastante anormal, perjudicando al Palma en la apreciación errónea del tanto anulado a Carmona y al no querer ver el claro penalty de que fué objeto Sacarizo; igualmente fué demasiado severo al expulsar a Pepín. En la segunda mitad, resignados los nuestros con sus decisiones, no tuvo nada que hacer.

Rafael Carrasco Caamaño

ASI TERMINO EL CAMPEONATO

Primera Categoría Regional

GRUPO I

Jornada 18.^a - 31 de Enero de 1960

RESULTADOS

Ecijano	-	PALMA DEL RIO	5-0
Cortegana	-	Tharsis	3-10
Coria	-	Puerto Huelva	6-0
San Roque	-	Guadalquivir	3-1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.	P-N
Ecijano	18	11	3	4	46	24	25	+ 7
Coria	18	12	0	6	69	32	24	+ 6
Puerto Huelva	18	9	3	6	34	25	21	+ 3
PALMA DEL RIO	18	9	3	6	57	37	21	+ 3
San Roque	18	9	3	6	34	29	21	+ 3
Guadalquivir	18	8	2	8	35	40	18	
Riotinto	18	7	3	8	33	38	17	- 1
Tharsis	18	7	2	9	44	36	16	- 2
Nerva	18	6	2	10	25	40	14	- 5
Cortegana	18	1	1	16	18	92	3	- 13